

Fecha: 03-02-2026  
Medio: El Mercurio de Valparaíso  
Supl.: El Mercurio de Valparaíso  
Tipo: Noticia general  
Título: Avistamiento de delfines sorprende a bañistas en playas

Pág. : 6  
Cm2: 223,7

Tiraje: 11.000  
Lectoría: 33.000  
Favorabilidad:  No Definida



SERNAPESCA PIDE MANTENER LA DISTANCIA Y EVITAR LA INTERACCIÓN.

## Avistamiento de delfines sorprende a bañistas en playas

**VIÑA DEL MAR.** Se divisaron entre los balnearios Acapulco y del Deporte.

**D**iversas grabaciones realizadas en redes sociales captaron durante este fin de semana la presencia de una manada de delfines en el borde costero de Viña del Mar. El fenómeno, visto principalmente entre las playas Acapulco y del Deporte, sorprendió a bañistas y transeúntes, generando gran interés ante el particular acercamiento de estos ejemplares.

Tras revisar los registros, Luis Cabezas, doctor en ciencias y biólogo marino, explicó que por las características físicas observadas -como el rostro más corto y la aleta dorsal falcada-, es muy probable que se trate de calderones grises, también conocidos como delfines de Risso. Sin embargo, no descartó que fuese un grupo mixto de especies.

**AVISTAMIENTO EN VERANO**  
“Es posible que sea una manada mixta, ya que se observa un ejemplar más esbelto saltando, pero la mayoría tiene la apariencia de calderones”, comentó Cabezas. El experto explicó que este fenómeno es habitual durante la época estival en la zona y lo atribuyó a factores como la presencia de cardúmenes de peces para alimentación o, simplemente, a conductas de socialización entre individuos.

A pesar del asombro que genera el contacto cercano, el especialista advirtió y recordó a la comunidad que estos siguen siendo animales silvestres. “Hablar de si son amigables es un calificativo humano; ellos sólo están interactuando”.

“Nuestro interés siempre es proteger de amenazas antrópicas, por eso promocionamos el avistamiento seguro”.

Gonzalo Rojas  
Director regional (s)  
de Sernapesca

do”, agregó.

### MONITOREO

Desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) se informó que se mantiene un monitoreo constante, especialmente cuando los ejemplares interactúan con embarcaciones o se acercan a áreas de alta afluencia de público.

El director regional subrogante de Sernapesca, Gonzalo Rojas, ante la aparición de estos ejemplares, comentó que “nuestro interés siempre es proteger de amenazas antrópicas, por eso promocionamos el avistamiento seguro, manteniendo una distancia de 50 metros desde plataformas en el agua”.

Respecto a la normativa, Rojas recordó que estos cetáceos están protegidos por la Ley General de Pesca y Acuicultura, la cual prohíbe estrictamente el acoso, la alimentación, la captura o cualquier tipo de manipulación de estas especies. El incumplimiento de las distancias mínimas de observación o cualquier conducta que altere su comportamiento natural puede acarrear severas sanciones económicas, con multas que oscilan entre 3 a 300 UTM.”